HOY ASUMIRA EL CARGO EL NUEVO GOBERNADCR DE FORMOSA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9230 - Santa Fe, miércoles 21 de diciembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 212711 — (10 Pág.)

Recuperan Kunming

LOS NACIONALISTAS

TAIPEH, 20 (ANS). — Los nacionalistas lograron una breve tregua en la campaña para permanecer en tierra firme del continente al reconquistar a Kunming, capital de Yunnan, pero no se sabe cuánto tiempo podrán resistir a los comunistas que cuentan con enormes recursos para traer refuerzos.

Los generales Li Min y Yu Chen Hwan, que fueron detenidos al rebelarse al general Lu Han contra el régimen nacionalista y entregar a Kunming a los comunistas, pudieron escapar y lanzaron ayer sus fuerzas contra la capital de Yunnan desalojando a Lu Han quien huyó hacia las provincias occidentales.

Las tropas comunistas defendieron la plaza pero al verse rodeadas por los efectivos de Yu Chen por el sureste y norte optaron por replegarse en dirección al oeste. Los observadores indican que es difícil establecer si la reconquista de Kunming equivale a la reincorporación de toda la provincia al régimen nacionalista en vista de la proximidad de Kweichow, donde los comunistas tienen importantes tropas de refresco mientras que los generales nacionalistas no disponen de suficientes elementos para perseguir a los rojos ni para defender a Kunming contra un asedio.

Los estrategos estudian la posibilidad de llevar por vía aérea a Kunming tropas estacionadas en Kwangtung donde hay disponibles unos 40 mil hombres, pero no se decidió todavía si las condiciones justifican que se emprenda una intensa campaña de abastecimiento aéreo.

En Chengtung reina calma, pero las noticias que se reciben dan cuenta que los comunistas concentraron importantes fuerzas y que organizaron las mismas en dos ejércitos listos para iniciar una ofensiva en gran escala en cualquier momento.

EL NUEVO GOBERNADOR

TAIPEH, 20 (ANS). — Mañana, en una sencilla ceremonia, K. C. Wu asumirá el cargo de gobernador de Formosa, en reemplazo de Cheng Cheng Wu organizará la administración civil de la isla.

La transferencia de la administración militar a la civil que se cree será muy importante para la futura consideración de los problemas de Formosa por Estados Unidos, se realizará simplemente entregando Cheng los sellos oficiales al ex alcalde de Shanghai, Wu.

NO ABANDONARA A CHINA

SAN FRANCISCO, 20 (ANS). — Los Estados Unidos no abandonarán a China ni a otros países del Lejano Oriente, declaró el consejero del Departamento de Estado Sr. Phillip Jessup, quien partió para Asia para investigar la situación imperante.

Al hablar en una reunión de la Asociación Norteamericana pro Naciones Unidas, reitera que el pueblo de la Unión está contra los imperialismos. "Nos oponemos, agregó, a la táctica comunista de derribar los gobiernos establecidos por la fuerza y por ello seguiremos luchando sin descanso contra la implacable y ruinosa propaganda del imperialismo soviético en Asia".

La Unión Soviética Será Exhortada a Responder lo que Está Haciendo con la Energía Atómica

Conversaciones en un Ambiente de Secreto

FORMULARA LAS PREGUNTAS MACNAUGHTON

LAKE SUCCESS, 20 (ANS). — La Unión Soviética será exhortada a responder a una serie de preguntas sencillas y directas acerca de lo que está haciendo con la energía atómica. No se espera obtener las respuestas antes de que transcurran algunas semanas —si es que se llega a lograr una contestación—, pero el propósito es dar a los rusos una oportunidad para decir algo más acerca de sus afirmaciones de que están cortando montañas, regando desiertos y tornando habitable la tundra, o que al menos se proponen hacerlo.

Las preguntas serán formuladas por el general A. G. L. Mc Naughton, ingeniero militar canadiense que conoce el problema de derribar una montaña o de las obras de riego. McNaughton dijo que formulará sus preguntas a los rusos en la primera sesión secreta de las seis potencias —Gran Bretaña, Estados Unidos, China, Rusia, Francia y Canadá— desde que la Asamblea de la UN les encomendó proseguir con el estudio del problema atómico. Las seis potencias encabezaron en 1946 el movimiento para crear la Comisión de Energía Atómica de la UN y, en consecuencia, se les dió el nombre de "potencias patrocinantes".

Expresó el general McNaughton que no espera una respuesta hasta que las preguntas hayan sido transmitidas al Kremlin, debatidas allí durante un largo tiempo y decidido la contestación. Los rusos podrían no responder y formular a su vez otras preguntas sobre un gran número de preguntas formuladas por el Occidente y que todavía no han tenido una contestación.

El delegado suplente norteamericano Sr. Frederick H. Osborn conferenció en Washington con técnicos del Departamento de Estado sobre el problema atómico después de levantar sus sesiones la Asamblea de la UN. Han circulado muchas informaciones de que los Estados Unidos están revisando su política en la UN sobre la cuestión atómica, pero hasta ahora no se ha anunciado un cambio en los planes norteamericanos.

Las potencias patrocinantes iniciaron sus conversaciones en agosto último cuando la Comisión de Energía Atómica de la UN suspendió sus tareas debido al punto muerto entre el Este y el Oeste. Las potencias trataron el problema hasta que la Asamblea lo tomó a su cargo, pero no se vislumbró ningún resultado útil.

La reunión está destinada a reanudar las conversaciones en un ambiente de secreto, de modo que los delegados no se sientan inclinados a formular declaraciones a la prensa.

El traslado del gobierno de Israel fué condenado por un Consejo de la UN

LAKE SUCCESS, 20 (ANS). — El consejo de administración fiduciaria de la UN, esta noche condenó el traslado por Israel de ciertos departamentos centrales del gobierno a Jerusalén, y se dirigió directamente a Israel pidiéndole que deje sin efecto esas medidas.

LA "REINA" PERUANA HACE COMPRAS EN N. YORK

NUEVA YORK, 20 (ANS). — El señor don Santa Claus, alegre y obeso personaje que hacia estas fechas del año suele presentarse a chicos y grandes con las tradicionales barbas, luengas y canas, el traje encarnado y un descomunal saco al hombro colmado de "aguinaldos", trajo hoy a Nueva York el más singular obsequio de Navidad de que haga constancia en la historia de la ciudad: una joven peruana que ha sido proclamada la mujer más bella del hemisferio occidental.

Se trata de la señorita Ana María Calderón, quien, ni corta ni perezosa, inició su visita a Nueva York recorriendo las tiendas de la ciudad tan pronto como descendió del avión que, en compañía de varios familiares, la trajo de Lima.

La joven tiene 21 años de edad, fué seleccionada reina de la belleza del hemisferio occidental en un certamen celebrado el pasado mes en Lima.

Ana María hizo sus compras de Navidades en quince minutos —lo que constituye una proeza—. A su llegada al hotel Waldorf Astoria —donde para en compañía de sus padres— la joven, refiriéndose al poco tiempo que le tomó su gira de compras, dijo a los periodistas:

"¡Ven ustedes! Aunque nosotros los sudamericanos, tenemos fama de ser un poco rezagados, no solemos perder el tiempo".

La joven afirma que no gusta de las modas norteamericanas, prefiriendo las de su propio país, en las cuales se nota la señalada influencia de los modistos de París y Buenos Aires.

Aparte de las dotes personales que con justicia le han granjeado el título de "la mujer más bella de América", la señorita Calderón es heredera de una de las mayores fortunas de la América del Sur.

La joven ha anunciado que proyecta permanecer dos meses en Nueva York, durante los cuales visitará los museos, bibliotecas públicas, lugares de interés y "por supuesto, los cabarets" de la ciudad.

Finalmente, Ana María dice que no está comprometida. La joven cursó un año de estudios en un centro docente de California, y tiene amigos norteamericanos que conoció durante su estada en dicho colegio, o en los círculos sociales de Lima.

Asamblea Francesa

EL PRESUPUESTO

PARIS, 20 (ANS). — El primer ministro George Bidault tiene que hacer frente a la Comisión de Hacienda de la Asamblea Nacional para decidir los problemas del presupuesto nacional de 1950, de cuya resolución depende la suerte del gobierno.

El debate iniciado ayer en la asamblea, quedó en suspenso para que el gobierno tenga oportunidad de presentar en la Comisión de Hacienda un nuevo plan de economías. Un mensaje de Bidault en ese sentido será examinado hoy y se sabrá entonces si hay o no fórmula de arreglo.

La comisión se opone a que el gobierno equilibre el presupuesto record de 2.276.000.000.000 de francos con nuevos impuestos por un total de 200.000.000.000 de francos y proyectaba reducir ese plan a 60.000.000.000, mientras al mismo tiempo quiere disminuir en cien mil millones los gastos oficiales.

Por su parte el gobierno considera innecesarios esos cortes. En su mayoría los observadores creen posible una transacción, pero señalan que si el ala derecha de los radicalsocialistas de la comisión se mantiene firme en sus propósitos de no ceder, es probable que se produzca una escisión en el gabinete. Mientras duren las discusiones entre el gobierno y la comisión de Hacienda, la asamblea se dedicará al estudio de otros problemas.

INTRODUCIRAN UNA MODIFICACION

PARIS, 20 (ANS). — A fin de intentar un acuerdo con la comisión de Hacienda de la Asamblea Nacional, el primer ministro señor Georges Bidault decidió introducir una reducción de 30 mil millones de francos en el presupuesto para 1950.

El señor Bidault se reunió esta mañana con sus asesores financieros, el ministro de Hacienda, señor Maurice Petsche, y el secretario de dicho ministerio, señor Edgard Faure, redactando una carta que fué enviada a la comisión para que decida si acepta o no el temperamento propuesto.

DOS EJECUCIONES

PARIS, 20 (ANS). — Guy Marcheret y Jacques Desoubrie, acusados como agentes de la Gestapo en Francia y condenados a muerte por traición, fueron fusilados hoy en el fuerte Montrouge.

Marcheret fué declarado culpable de haber traicionado a los trabajadores de la resistencia y de haber entregado a los germanos 50 racistas aliados. El 29 de julio se declaró culpable Desoubrie de los mismos cargos. Los dos reos gritaban "heil Hitler" esta madrugada cuando se les había colocado contra el paredón para fusilarlos.

EE. UU. ELEVO UNA ENERGICA PROTESTA A HUNGRIA

Detención y Arresto de un Jefe Comercial

LA NOTA PROTESTA DE LOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 20 (ANS). — Los Estados Unidos elevaron hoy una enérgica protesta a Hungría por el arresto y detención desde el 18 de noviembre, de Ralph A. Vogeler, uno de los jefes norteamericanos de la International Telephone and Telegraph Company.

La nota de protesta fué entregada por el subsecretario de Estado, James Webb, al ministro de Hungría en Washington, Imre Horvath, quien fué citado con tal fin por el Departamento de Estado.

Horvath se entrevistó con Webb durante sólo cinco minutos. Webb no leyó al enviado húngaro el texto de la nota, pero le resumió a grandes rasgos su contenido, para que lo transmitiera a Budapest.

HOMENAJE AL PREMIER HATTA

BATAVIA, 20 (ANS). — El premier Mohammed Hatta, quien preside el gabinete de 16 ministros de los recién creados estados unidos de Indonesia, llegó hoy a Batavia, siendo recibido por la soldadesca indígena que desfiló por primera vez en su honor en esta ciudad.

Las tropas indonesias lucían cascos de acero y estaban vestidas de khaki. Portaban fusiles ametralladoras.

Hatta, quien hará provisionalmente de ministro de relaciones exteriores, llegó en avión procedente de Yogyakarta, donde juró su cargo, de paso para Holanda.

LA DISPUTA ENTRE LA INDIA Y EL PAKISTAN

LAKE SUCCESS, 20 (ANS). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas encomendó a su presidente, el general A. G. L. Mc Naughton, de Canadá, que inicie el arbitraje no oficial entre los funcionarios de la India y el Pakistán en su disputa por la posesión de Cachemira.

La propuesta fué hecha por el señor Arne Sunde de Noruega, después de que la comisión especial para Cachemira, compuesta por representantes de cinco naciones, presentó un informe sobre la labor que ha realizado. Dicho informe dice que debería designarse un mediador para que continúe las negociaciones.

Los delegados de Gran Bretaña y Francia apoyaron inmediatamente la propuesta del Sr. Sunde. La Unión Soviética objetó que el Consejo en pleno debía intervenir en sus procedimientos. A continuación, por nueve votos contra ninguno y la abstención de la Unión Soviética y Ucrania, se decidió que actuará únicamente el general Mc Naughton.

Los argumentos expuestos por el delegado soviético estuvieron de acuerdo con el informe en minoría presentado por el miembro checoeslovaco de la comisión, Dr. Oldrich Chyle quien acusó a los Estados Unidos y Gran Bretaña de intervenir en el problema al margen de las actividades de la comisión. Los representantes de la Argentina, Bélgica, Colombia y los Estados Unidos en aquella firmaron el informe de la mayoría.

EQUIPOS MILITARES DE EE. UU.

WASHINGTON, 20 (ANS). — Los funcionarios norteamericanos de la defensa señalaron que el acuerdo de uniformación entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá abarca solamente el aspecto táctico y el de los nuevos equipos. Se tratará de uniformar los equipos anteriores y se anularán las armas viejas para reemplazarlas por las nuevas.

Eventualmente la uniformación se extenderá a todos los países incluidos en el pacto del Atlántico Norte que disponen de efectivos militares apreciables. Ya comenzó la Unión Occidental, es decir, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Un portavoz de la defensa hizo notar que probablemente deberán pasar entre uno y cinco años antes de que se logren resultados factibles. Por el acuerdo se recomendará que la fabricación de municiones se distribuya entre las naciones del pacto en base a su capacidad industrial, económica y a su ubicación geográfica. Otro funcionario destacó también que el programa de uniformaciones es asunto a largo plazo.

DESMENTIDO DE UN EMBAJADOR

SOFIA, 20 (ANS). — Todos los diarios búlgaros publican el desmentido del ministro norteamericano Sr. Donald Read Heath, con respecto a las acusaciones de que había estado implicado en el complot del ex-viceprimer ministro T. Kostov, ejecutado el viernes por sus tentativas de derrocar al régimen comunista en Bulgaria.

Además los diarios publican el rechazo por el gobierno búlgaro de la protesta norteamericana por las "indignidades" a que Heath estuvo sometido durante el proceso a Kostov y a los otros diez acusados.

Habrá un campeonato de fútbol de verano

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Fué elaborado el proyecto para el primer campeonato de fútbol de verano que se disputará a partir del 14 de enero próximo. Intervendrán 24 equipos de la Capital Federal, La Plata, Córdoba, Mendoza, Bahía Blanca, Chaco y Unión y Colón de Santa Fe.

El proyecto deberá ser aprobado por el consejo directivo.

STALIN FUE OBJETO DE UNA DISTINCION

MOSCU, 20 (ANS). — El presidium del supremo Soviet anuncia haber acordado conferir la orden de Lenin al premier José Stalin, en ocasión de cumplir éste los 70 años de edad.

Moscú se ha vestido de gala para festejar mañana el cumpleaños de su dirigente, y el ministerio del exterior ha anunciado que ofrecerá una recepción en honor del premier.

Se ha llegado a afirmar que los festejos constituirán "la mayor fiesta de cumpleaños" que se registra en los anales de la historia.

VIAJE DE TOGLIATTI A MOSCU

ROMA, 20 (ANS). — El comité central del partido Comunista anunció que su dirigente Palmiro Togliatti viajará a Moscú para entregar al mariscal José Stalin, quien cumplirá 70 años, presentes de los comunistas italianos.

Está enfermo el rey Gustavo V de Suecia

ESTOCOLMO, 20 (ANS). — Se informa que el rey Gustavo quinto de Suecia padece de una afección bronquial que le ha producido fiebre, pero el monarca, que frisa ya en los noventa y un años de edad, ha dicho que tiene esperanzas de poder pasarse las Navidades, según es su costumbre, con el resto de la familia real en el castillo de Drottningholm.

En un boletín del palacio se revela que se le están suministrando a Gustavo dosis de aureomicina traída en avión desde los Estados Unidos. El monarca padece de una tos que le hace difícil el respirar.

Delegados colombianos regresaron a Bogotá

BOGOTA, 20 (ANS). — El embajador de Colombia en Buenos Aires y delegado a las Naciones Unidas, Francisco Urrutia Holguín, llegó hoy a Bogotá, entrevistándose con el presidente Ospina y el ministro de Relaciones Exteriores.

Igualmente llegó al país el jefe de la delegación colombiana a la O.N.U., Fernando Londoño Londoño, quien hará declaraciones sólo después que se haya entrevistado con el presidente Ospina.

Se limitó a decir Londoño que la organización de las Naciones Unidas había hecho un gran honor a Colombia al nombrarla administradora de la Somalia, encabezando la lista de naciones fideicomisarias con Egipto y Palestina.

No Quieren Como Rey al Duque de Segovia

D. JAIME RENUEVA SUS ASPIRACIONES AL TRONO

MADRID, 20 (ANS). — La noticia de que don Jaime, segundo hijo de Alfonso XIII y duque de Segovia, se propone luchar de nuevo por el reconocimiento de sus derechos al trono español, que renunció hace diez y ocho años, ha suscitado una mezcla de ira y confusión en las huestes de los monárquicos españoles.

La mayoría de ellos son de opinión que, aunque el duque no tiene la más remota posibilidad de triunfar en su empeño, su iniciativa, de todos modos, podría redundar en daño irreparable para la causa monárquica.

Don Jaime, sordomudo de nacimiento, pero que ahora parece prácticamente curado de su mal, dió no hace mucho él mismo la noticia de su nueva aspiración al trono en París, donde reside actualmente con su segunda esposa, la ex cantante de ópera de Viena, Charlotte Tiedman.

La pareja había estado antes en Suiza, donde se educan dos hijos del duque, habidos en su anterior matrimonio con Manuela Dampierre.

Don Jaime, quien cuenta actualmente 41 años de edad, quedó convertido en principal aspirante al trono español cuando el príncipe de Asturias, primogénito del rey Alfonso, renunció a sus derechos en 1932 para casarse con una plebeya, la cubana Elena Sampedro. El príncipe de Asturias murió en 1938.

Debido a su impedimento físico, don Jaime renunció inmediatamente al trono en favor de su hermano menor, el Infante don Juan, duque de Barcelona. Hace dos años don Juan estableció su "corte" en Estoril (Portugal) y comenzó con gran alacridad sus gestiones para hacerse coronar rey de España.

Don Jaime ha estado mientras tanto sometido a tratamiento médico, notándose en él una prodigiosa mejoría. En su declaración de París hubo de decir, pues, que "los motivos que le indujeron a abdicar han dejado de ser válidos".

Para facilitar a don Jaime la ascensión al trono de sus mayores, la bella duquesa, su esposa, declaró hoy en París que ha decidido renunciar por su parte al amor y a su actual matrimonio.

La ex cantante vienesa hizo su declaración en el hotel Crillon, de París, según despachos recibidos en Madrid.

Según la duquesa, Don Jaime ignora la intención que tiene ella de sacrificar el matrimonio de ambos, contraído hace tres meses. Don Jaime andaba de compras en esos momentos, según ella.

Dijo la duquesa, ponderando la preparación de Don Jaime para regir los destinos de España:

"El duque sería un gran rey. En su corazón cabe el mundo entero".

Es patético el sacrificio que se propone hacer esta mujer, si se tiene en cuenta que ha sido ella quien más ha contribuído, psicológicamente, a que Don Jaime superase su sordomudez. Ella le hacía leer a diario los periódicos italianos durante dos horas, enseñándole pacientemente los movimientos de labios y boca para articulación de las palabras, y ahora el príncipe puede leer con toda fluencia.

En su conferencia de prensa de París declaró la duquesa:

"Hemos sido uno de los matrimonios más felices. Deseo ahora sólo una vida tranquila en la campiña francesa".

Dijo la duquesa que se proponía comunicarle su decisión a Don Jaime en las primeras horas del miércoles, y añadió:

"Probablemente se pondrá furioso, pero yo le haré comprender".

Y continuó, según los despachos de París:

"Ama Jaime tanto a España, que yo no podría ser nunca feliz si dificultase su ascensión al trono".

Explicó la duquesa que ella es de origen plebeyo, y que la rancia aristocracia española probablemente la desdeñaría si el príncipe obtuviese ascendiente entre los grandes de España como aspirante al trono.

Se augura la refundición de 2 grandes organismos sindicales de E. Unidos

PARIS, 20 (ANS). — Un portavoz de la federación norteamericana del trabajo (A.F.L.) auguró hoy en París que en las elecciones congresionales que deberán celebrarse el próximo año en Estados Unidos, el congreso de organizaciones industriales (C. I. O.) y la A. F. L. estarán más unidos que nunca.

Matthew Woll, vicepresidente del comité de educación y seguridad social de la A. F. L., declaró, en efecto, que no ve razón alguna que pueda impedir en lo futuro la "incorporación" del C. I. O. a la A. F. L.

Préstamo por siete millones de dólares acordaron a Ecuador

WASHINGTON, 20 (ANS). — El Banco de Exportación e Importación autorizó un empréstito de siete millones de dólares al Ecuador para ayudar a la reconstrucción de la región devastada por el terremoto del 5 de agosto. El Banco describió el terremoto como "catastrófico" y dijo: "Todas las obras que se emprendan como resultado de este empréstito se encaminarán principalmente hacia remediar las necesidades de la reconstrucción y fomento a largo plazo del Ecuador".

Un millón quinientos mil dólares para maquinarias y servicios técnicos, inicialmente para limpiar la región de los escombros, y reparar las carreteras y posteriormente para un programa del mantenimiento de las carreteras. Un millón y medio para equipo ferroviario, principalmente locomotoras y vías para ayudar en la aumentada transportación a la región devastada debido al transporte de abastos para la reconstrucción. Cuatro millones de dólares para proyectos específicos sometidos por Ecuador, sobre los cuales el Banco y el gobierno ecuatoriano se han puesto de acuerdo. El empréstito se amortizará mediante pagos trimestrales por un período de veinte años con interés anual de tres y medio por ciento.

CONTRAERA ENLACE EL ACTOR CLARK GABLE

SAN LUIS OBISPO, 20 (ANS). — El actor Clark Gable y Lady Sylvia Ashley, viuda de Douglas Fairbanks senior, obtuvieron esta hoy, licencia para contraer nupcias.

Préstamos Para la Compra de Tierras

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Una nueva medida ha adoptado el gobierno que contempla aspectos fundamentales de la política crediticia de fomento de la producción agropecuaria, propugnada por el presidente de la Nación, para la radicación en la tierra y la elevación del nivel de vida de la población rural.

A tal efecto y de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el P. E. termina de dictar un decreto aprobando el proyecto preparado por una comisión de representantes del citado Departamento y del Banco de la Nación Argentina, por el cual se reglamentan los artículos 13 y 56 de la Ley 13.246 de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

Dispone el decreto aludido que el Banco de la Nación Argentina otorgará a los arrendatarios y aparceros ocupantes de un inmueble, cuyos contratos hayan sido exceptuados por las Cámaras Regionales de la prórroga legal en mérito al artículo 52 inciso c) de la Ley 13.246, préstamos de fomento en garantía hipotecaria en primer grado, destinados a la adquisición en propiedad de un lote ubicado dentro del referido inmueble.

Además el propietario que desea gestionar una excepción a la prórroga fundada en el artículo 52 inciso c) de la ley 13.246, podrá pedir a la Cámara Regional competente, como diligencia preliminar que se realice por peritos y en forma aproximada, la tasación global del inmueble y su proyecto de fraccionamiento en unidades económicas.

Se establece también que el monto de los créditos que acordará el Banco de la Nación Argentina será igual al precio establecido en la sentencia respectiva o sea del cien por cien de su tasación, salvo que el arrendatario o aparcero adquirente posea medios económicos que justifiquen una reducción razonable del crédito proporcionado a éstos.

Otras importantes previsiones del decreto son las que se expresan a continuación y que, como las anteriores, tienden a establecer medidas permanentes para incrementar la colonización en todo el país.

El arrendatario o aparcero que adquiera un crédito en virtud de la preferencia a que se refiere el artículo 52, inciso c) de la Ley No. 13.246 haciendo uso total o parcial del crédito aludido en el artículo 56 de la misma, deberá explotarlo directa o personalmente o por intermedio de su cónyuge, descendientes o ascendientes durante un plazo mínimo y continuado de 10 años.

Los arrendatarios o aparceros que deseen adquirir el predio que ocupen deberán formular el pedido al Banco de la Nación Argentina, que lo resolverá de acuerdo con el artículo 56 de la ley 13.246 y demás condiciones de práctica, previa presentación del boleto de compra venta.

Los créditos especiales de fomento para la construcción o ampliación de mejoras sólo se acordarán cuando éstas sean técnicas y económicas

(PASA A LA PAGINA 2)

ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD DE JOSE STALIN

El autor del siguiente estudio del premier Stalin, escrito con motivo del septuagésimo aniversario de su nacimiento, ha sido durante más de un cuarto de siglo comentarista e intérprete de personajes y sucesos de la actualidad mundial. Pocos hombres hay hoy en los Estados Unidos más calificados que Jack Oestreicher para juzgar objetivamente al dictador soviético, poniendo de relieve todos los aspectos de su personalidad. Este perfil de Stalin lo ha delineado Oestreicher a base de su larga familiarización, como periodista, con todas las iniciativas de Stalin desde que el gobernante soviético asumió las riendas del poder.

NUEVA YORK, 21 (Especial). — José Stalin cumple hoy setenta años de edad, siendo vivo resumen, a los 70, de toda la incertidumbre y la complejidad que caracterizan al mundo moderno.

Exteriormente, Stalin ha sido toda su vida un dínamo de potencia siempre igual y fuerza incontrastable. Pero, en su interioridad, es un amasijo de contradicciones, complejidades y cambiante variedad.

Winston Churchill dijo una vez de Stalin, y de todo el sistema soviético, que era "un misterio envuelto en un enigma dentro del cual, a su vez, hay otro enigma".

Millones de palabras han sido escritas acerca de él. Millares de retratos le han sido dedicados. Y, sin embargo, Stalin sigue siendo una figura curiosamente velada detrás de las murallas del Kremlin.

Hace años, empero, el propio Stalin dió la más sencilla respuesta a quienes han tratado de conciliar sus contradicciones —su pacto de no agresión con la Alemania nazi, por ejemplo; o su declaración, un día, de que el comunismo no es doctrina exportable, para declararse convencido, al día siguiente, de que el mundo entero debe ser sovietizado.

Contestando a quien le interrogara sobre tales ejemplos de su oportunismo y de su realismo calculador, Stalin citó sonriente un viejo proverbio ruso.

Dice el proverbio: "No llores por el pelo cuando ya no hay cabeza".

Es posible —y aún probable— que en este dicho se encierre, como perla de oro, toda la filosofía de José Stalin.

En los últimos días, incontables regalos de toda laya, hechos por los trabajadores de los países satélites del Soviet en Europa, a obsequio de sus gobiernos han estado llegando al Kremlin.

Las principales figuras políticas y oficiales de esos regímenes han hecho el viaje a Moscú para rendir pleitesía al líder ruso, y todo el esplendido ceremonial de que Rusia —de ordinario sombría— es capaz, está siendo desplegado con motivo del cumpleaños de José Vissarionovich, alias Stalin.

Pero lo más probable es que el año sólo de los centenares que habrán de estrecharle la mano o abrazarle, podrá decir con seguridad qué pensamientos embargan la mente del máximo líder comunista del mundo.

En público, este señor de millones de seres humanos, este dictador absoluto, es afable, casi humilde.

Cierta vez, en un discurso pronunciado en Tiflis, Georgia (la provincia en que nació), dijo Stalin a los trabajadores:

"Debo deciros, con toda sinceridad, que yo no merezco la mitad de los elogios que se me han hecho. Según parece, soy uno de los héroes, el guía del partido comunista en la Unión Soviética, el jefe de la internacional comunista, un caballero sin par y otras simplezas por el estilo. Esto es pura fantasía, exageración perfectamente inútil. Esas son las cosas que se dicen junto a la tumba de un revolucionario. Pero yo no pienso morirme todavía".

Y de ahí pasó Stalin, como siempre, a ensalzar a Lenin, el fundador de la Rusia bolchevique, cuya memoria le merece, en todo tiempo, su más profunda veneración.

Suele decir Stalin que Pedro el Grande, el zar más poderoso y ambicioso que conoció jamás la Rusia imperial, fué la gota de agua; y que Lenin, en cambio, fué el océano.

Este revolucionario frío, bajo de estatura, de ojos penetrantes, ha llegado al septuagésimo año de una vida que se inició en la pobreza y que durante quince años ininterrumpidos —de 1902 a 1917— conoció la persecución de la policía del zar de todas las Rusias.

Cinco veces fué arrestado y cinco veces se escapó. Seis veces fué desterrado, la última vez de 1913 a 1917.

A través de todos estos años, el hombre que fué bautizado José Vissarionovich Djugashvili, hijo de un pobre zapatero y de una lavandera, ex estudiante de teología, perseveró absolutamente en una sola cosa: su convicción de que el capitalismo debe ser destruído.

Fué en este punto que hubo de surgir más adelante una de las contradicciones de Stalin. Rompió tan sólo con el brillante Trotsky porque Trotsky era el apóstol de la revolución mundial. Stalin quería sovietizar primero a Rusia de cabo a rabo, y se atuvo consecuentemente a su convicción de que el capitalismo está moribundo y cuanto hay que hacer, en todo caso, es ayudarle a bien morir.

Stalin pareció incidir en su teoría original cuando abolió la tercera Internacional (comunista). Pero los dos últimos años —durante los cuales Rusia ha absorbido a un país tras otro en la Europa Oriental y ha tratado de sovietizar a las masas del mundo occidental— han dividido a la civilización.

Han suscitado temores de una nueva guerra, y han creado el cuadro de un Stalin despótico, que no se satisfará hasta que todas los pueblos, todas las naciones, todas las razas, y todos los credos vengan a postrarse a sus pies.

Y, sin embargo, debe constar que Stalin dijo una vez:

"Creo que la existencia de los sistemas opuestos, el capitalista y el socialista, no excluye la posibilidad de un acuerdo. Opino que tales acuerdos son posibles y naturales en condiciones de pacífico desarrollo".

Para Stalin y para el mundo, el de hoy es algo más que un natalicio.

Podría ser el momento culminante de la historia contemporánea. Porque en un año o dos la salud de Stalin, aunque nada precaria, ha perdido la vitalidad de la juventud y de la madurez; le ha abandonado la energía pasmosa, gracias a la cual podía trabajar hasta entonces horas diarias, y concertar reuniones con sus ayudantes a las cuatro de la madrugada, como cosa normal, año tras año.

Conque surge la pregunta inevitable: ¿quién sucederá a Stalin?

Del propio Stalin, así como de la Unión Soviética, nada puede deducirse, y mucho menos, predecirse, [illegible]. Gran parte de la vasta federación de repúblicas está habitada por asiáticos, y a ello viene a añadirse el hecho de que todos sus contemporáneos habían dicho, antes, que Stalin jamás podría reemplazar a Nikolai Lenin.

Se dice que para mantener en dirección de la cosa pública, aunque sea nominalmente, Stalin ha designado una junta de cinco hombres que se encargarán de gobernar cuando él se retire o desaparezca; de modo que en ningún mortal vuelva a residir el inmenso poder coercitivo que él, como dictador, ha manejado.

Stalin es ya, de todos modos, una figura legendaria: amado de unos, aborrecido por otros; sin lugar a dudas, la más gigantesca incógnita de la historia moderna.

Ni en la Unión Soviética ni en el mundo entero hay hoy quien, como personaje público o privado, pueda escribir cuando haya muerto Stalin, para biografiarlo: "Yo conocí a Stalin".

Se Iniciará Hoy la Estación de Verano

LA CIUDAD SOPORTO UNA ALTA TEMPERATURA

Hoy se inicia oficialmente el verano. La ciudad ha soportado ayer una alta temperatura, sofocante, con viento caluroso, que por momentos se hizo más que insoportable. Fué una verdadera ola de calor que ha superado la hasta ahora registrada, dado que, cabe recordar que el 14 de noviembre fué de 42 grados la máxima.

EL PROBLEMA DE TODOS LOS AÑOS

Todos los años, en la época de los grandes calores se presentan algunos problemas serios para la población y, que necesariamente, deben ser estudiados por las autoridades, tratando de darles la correspondiente solución.

Ayer, se dejó sentir la escasez de agua en determinados barrios de la ciudad, mientras en pleno centro, en determinadas zonas, ocurrió lo mismo.

EL HIELO

Constituye un serio problema poder obtener hielo durante los días en que los grandes calores se dejan sentir, como ocurrió ayer. Numerosas familias no lo pudieron adquirir. La única explicación que se daba es "que no había".

EL CONSUMO DE PRODUCTOS

Puede asegurarse que el consumo de productos frescos ha sido ayer de gran importancia. Determinadas heladerías no dieron para atender los pedidos, mientras los vendedores de helados en las calles estuvieron en completa actividad durante todo el día hasta anoche.

ACTIVIDAD EN LOS NEGOCIOS

Así que el sol se ocultó, ya por la tarde, se vieron la mayoría de los cafés llenos de público. Mientras tanto, no pocas familias se dirigían a los paseos, avenidas y Guadalupe, en busca de aire fresco. Con todo, los negocios de productos refrescantes trabajaron intensamente.

LA MAXIMA LLEGO A 43º

El calor sofocante de ayer se explica: la temperatura máxima, de conformidad con los datos que nos fueron suministrados en el Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 43 grados. La mínima 24 grados con 6 décimas. El barómetro marcó 745/40. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 31 por ciento. El cielo se mantuvo semicubierto.

La Señora de Caesar Visitó un Taller de T. Manuales

UNA INTERESANTE EXPOSICION DE JUGUETES

Ayer, a las 19.30 horas, la esposa del primer mandatario de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, en compañía del Director General de Escuelas don Luis Ravera, visitó el Taller de Trabajos Manuales No. 10, donde, como se sabe, se realiza una exposición de juguetes ejecutados por los alumnos de la zona Norte y parte del centro de la provincia. Fué atendida por el Director, señor Ricardo Corti, quien informó a la señora de Caesar en forma detallada sobre los trabajos y la labor que se realiza.

Cabe destacar que en la provincia funcionan en la actualidad 107 talleres en los cuales se han fabricado en el curso del año pasado 39.000 juguetes.

Los modelos expuestos que llamaron la atención de la distinguida visitante, por su correcta terminación, serán distribuídos en forma gratuita, en un número aproximado de 3.000 en la provincia, y se remitirán alrededor de 2.000 a la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, como obsequio de los niños santafesinos.

La señora María del Carmen Rey de Caesar, después que visitó detenidamente la exposición, antes de retirarse, expresó su felicitación al personal directivo y docente por la ejecución de los trabajos, que están en forma perfecta.

(VIENE DE LA PAGINA 1)

mente convenientes y el predio en el que hayan de implantarse una unidad económica.

Los arrendatarios y aparceros que deseen construir las mejoras a que se refiere la ley 13.246 o ampliar las existentes, deberán presentarse ante la Cámara Regional competente para que se declare la procedencia del pedido, a los efecto, de poder hacer uso del crédito oficial.

Resulta verdaderamente interesante destacar esta nueva forma de crédito que constituye un perfeccionamiento en los sistemas de colonización y posibilita la radicación definitiva del colono en el predio, otorgándole en esa forma la estabilidad necesaria en su labor, que se traducirá en una evolución favorable de la explotación y de la agricultura nacional en general.

BAUTIZO DE NIÑOS JAPONESES

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En la residencia presidencial de Olivos tuvo lugar una significativa ceremonia al apadrinar el general Perón y su esposa el bautismo de los séptimos hijos varones de seis familias japonesas. En la misma oportunidad fueron bautizados 850 niños japoneses.

El oficio estuvo a cargo del R. P. Virgilio Filippo, y el acto contó con la asistencia de funcionarios oficiales y numerosos miembros de la colonia japonesa.

RETIRARAN DE LA CIRCULACION BILLETES DE $ 500 Y 1.000

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Mañana dejarán de tener curso los billetes de $ 500 y 1.000 de la ley del 20 de septiembre de 1897, correspondiente a la extinguida Caja de Conversión.

La pérdida de curso legal de dichos billetes expresa la información del Ministerio de Finanzas, no implica la pérdida de su valor, pues, de acuerdo con las disposiciones legales citadas, podrán canjearse por billetes de la emisión actual en el Banco Central dentro de los diez años siguientes o sea hasta el 20 de diciembre del año 1959.

la Confederación General del Trabajo

El secretario general de la Regional de la Confederación General del Trabajo, se encuentra en la Capital Federal. Asistió en representación de la Unión Ferroviaria del ex F. C. Santa Fe, a la concentración que se realizó en el teatro Colón. Durante su estada en aquella capital realizará algunas gestiones relacionadas con las actividades de la Regional de la Confederación General del Trabajo en nuestra ciudad.

LOS CAMPAMENTOS DE TURISMO PROVINCIAL

Necesidad de Propiciarlos

Experiencia Formada

Todos los años al iniciarse la temporada veraniega, se plantea el problema del desplazamiento turístico de grandes núcleos de población, hacia las playas atlánticas, regiones serranas u otro lugar de descanso. Ello da lugar a que se alejen de nuestra provincia, numerosos contingentes en demanda de mejores zonas para la recuperación orgánica y espiritual necesarias.

SOLUCIONES EN LA PROVINCIA.—

Pero es del caso preguntarse: ¿No existen en nuestra provincia lugares que pueden ser destinados para el veraneo de los pobladores santafesinos? Creemos que sí. Tanto en las zonas isleñas como en las regiones ubicadas en las orillas del río Paraná hay lugares apacibles, capaces de servir para el fin indicado.

El problema está en que se estudie bien esta situación de la realidad turística santafesina y pronto se verá, cómo tanto en la zona norte, céntrica y sur, se encuentran sitios magníficos para resolver el desplazamiento de los veraneantes, hacia playas de recreo y descanso físico y espiritual.

Claro está que este año, la sequía que venimos padeciendo, atenta contra la solución del problema, pero no es dejando pasar el tiempo como se lo resolverá.

Hay que recordar que a bien seguro todavía subsiste aquella institución denominada "Dirección de Turismo Obrero", que dependiente de la ex Secretaría de Bienestar y Seguridad Social realizó algo con respecto al turismo escolar. Se ignora, si tal organismo ha encarado con visión de futuro algún problema en tal sentido.

EL EJEMPLO EN EL ORDEN NACIONAL.—

Debemos tener presente, que en el orden nacional la Dirección Nacional de Parques y Turismo, viene desde hace pocos años brindando a centenares de turistas, sus campamentos en la región de los lagos del Sur, permitiendo de ese modo, que el turismo sea un beneficio colectivo, mediante el desembolso de una suma acomodada que no gravita en el presupuesto de las familias obreras.

Los campamentos de referencia, se instalan en carpas de grandes dimensiones, capaces de albergar a numerosas familias, a las cuales se les brindan muchas comodidades, tales como: luz eléctrica, aguas corrientes, duchas y baños. Además se habilitan comedores colectivos en construcciones de madera, y existen servicios de mozos, cocineros, camareras, etc., quienes actúan bajo la dirección de un jefe de campamento.

El orden, la disciplina y el buen trato, han servido para elevar el concepto de los campamentos nacionales de turismo y así es como cada año, se afianza su prestigio.

El ejemplo que se da en el orden nacional, puede ser tenido en cuenta en nuestra provincia, adaptando el plan de turismo obrero a la realidad ambiente con vistas a una solución favorable y de beneficio colectivo.





La organización de Campamentos de Turismo en nuestra provincia, favorecería colectivamente la recuperación física y espiritual de millares de trabajadores, quienes disfrutarían en la temporada veraniega de un merecido descanso en contacto con la naturaleza

HOY HABRA ACTIVIDAD LEGISLATIVA EN ESTA

EL PRESUPUESTO — Las comisiones de presupuesto y cuentas de las cámaras de diputados y senadores, con asistencia de todos sus miembros, han realizado ayer la primera reunión, en horas de la mañana, dando comienzo a los estudios del proyecto de presupuesto para la administración provincial para el año próximo. A las deliberaciones asistieron todos los ministros. Dieron término a la labor a las 13. Por la tarde realizaron una nueva reunión, continuando los estudios.

LAS SESIONES DE HOY— Esta mañana a las 9, debe realizar reunión la cámara de diputados. Se estima que habrá despacho de las comisiones en algunos importantes proyectos, que podrán ser considerados.

—También la cámara de senadores realizará sesión en la fecha.

Los sueldos se abonarán con bonif. y quinquenios

Contrariamente a ciertas versiones que han venido circulando en estos últimos días, en el sentido de que el gobierno de la provincia pagaría los sueldos de la administración sin algunos beneficios, como bonificaciones o quinquenios, el primer mandatario, Ing. J. Hugo Caesar, desea hacer saber a los servidores públicos que todos ellos cobrarán sus haberes con tales beneficios, ya que esa ha sido su intención permanente a fin de no establecer distingos entre los funcionarios, obreros o empleados del Estado, tanto del régimen provincial como municipal.

En la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

LA LICENCIA EXTRAORDINARIA DEL PERSONAL

La jefatura de la Oficina de Estadística Social de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, dió a conocer ayer el siguiente informe:

"El Delegado Regional atento a la resolución Nº 1139/General de la Superioridad por la que concede licencia extraordinaria a todo el personal desde el 24 del cte. al 8 de enero próximo, dictó en la fecha una resolución estableciendo para este período de licencia, turnos de personal para la atención de asuntos de carácter urgente y cuyo trámite no admita dilación, con el horario de 9 a 12; este personal de turno, oportunamente gozará la correspondiente licencia compensatoria. El titular de la dependencia concedió audiencia al representante de la razón social Hein S.R.L., de Esperanza, Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe, al Dr. José María Escarra, de la Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria, al Subdelegado Regional, don Francisco Fontanetto y Subdelegado Regional de Reconquista.

SECCION LEY Nº 13.020

Recientemente la Comisión Nacional de Trabajo Rural aprobó las siguientes resoluciones, que establecen condiciones de trabajo y salarios de la Resolución 42/48, de la primera circunscripción judicial de la provincia:

Nº 311/49, para las tareas de carpida, limpieza y raleo de algodón del ciclo 1949/50.

Nº 319/49, para las tareas de embolse y manipuleo de papa para consumo y semilla del ciclo 1949/50 (1a. y 2a. cosecha).

Nº 373/49, que mantiene en vigencia las condiciones de trabajo y salarios de la Resolución 48/48 para la enfardelada y transporte de paja de trigo y lino de la última cosecha.

Por resolución Nº 7.390 del Ministerio de Transporte de la Nación de fecha 3 del cte., ha sido dejada sin efecto la resolución número 1568/48, aprobándose una nueva reglamentación de los decretos Nº 25.322/48 y 14.878/49, de acuerdo con lo cual corresponde intervenir a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y al citado Ministerio de Transportes en todos los problemas del transporte automotor de cereales y oleaginosos.

Se reunió la junta de conciliación que trata el pliego presentado para la rama de Especies y Afines.

La junta de conciliación del gremio de biseladores en su reunión última aprobó el rubro salarios del pliego que está actualmente en tratativas.

Para mañana está citada la junta de conciliación que entenderá en la discusión del pliego de los obreros de la construcción; también en el curso de esta semana se reunirá la Junta que discutirá el petitorio de mejoras y jornales oportunamente presentado por la Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe para el personal obrero de empresas periodísticas.

Informaciones del Concejo Deliberante

Se registró actividad ayer en el Concejo Deliberante. El presidente, concejal señor Pedro Baraggia, se hizo presente temprano en su despacho. Se dedicó al estudio de diversos asuntos y atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones.

ADHESION A UN DUELO

Habiendo fallecido ayer el señor José Ojea, padre del concejal suplente Demetrio Ojea, el bloque de concejales peronistas dictó una resolución adhiriéndose al duelo producido. Envió una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia del extinto y designó a varios de sus miembros para que concurran al velatorio y al sepelio de los restos del extinto.

El proceso contra el ex Gobernador Suárez pasó ayer al Fiscal

El conocido proceso contra el ex gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, lo pasó ayer el Juez de Instrucción, Dr. Pilliet, Secretaría de la Torre a dictamen del Fiscal doctor Torres del Sel.

Una vez que lo estudie y produzca su dictamen el nombrado acusador público, recién es posible, que se registre alguna novedad.

En los momentos la situación del procesado no ha variado, continuando detenido y a disposición de la Justicia de Instrucción.

Asoc. de Vecinos de la seccional 6a. de policía

Ante una numerosa asamblea, realizada en el local de la Sociedad República del Oeste, quedó constituída la Asociación de Vecinos de la seccional 6a. de policía de La Capital, cuyas finalidades específicas se concretan en los puntos enunciados en la convocatoria oportunamente cursada por la comisión provisional, y que podrían resumirse dentro de los términos de la intención que distingue a las sociedades cooperadoras escolares, es decir concurrir en beneficio a las necesidades de las comisarías de barrio, agentes de las mismas e hijos.

La entusiasta asamblea en cuestión, luego de considerar el proyecto de estatuto que le fuera ofrecido, designó por aclamación, para el período 1949/50, la comisión directiva siguiente:

Presidente, Sr. Antonio Bertolino; vice, Nazareno Gasparri; secretario, Dick S. Escowich; pro, Osmar Yaber; tesorero, Nicolás Ghirardi; vocales: Mario Pérez, Humberto Mazzaraniani, Luis Barceló y Antonio Palermo.

Se acordó que todos aquellos asociados que suscriban su solicitud dentro del término asignado, serán considerados como fundadores.

"Raíces de pasión" será repuesta en el C. Belgrano

Susan Hayward y Van Heflin desempeñan los roles centrales de la extraordinaria película de intensa acción que el cine Belgrano anuncia para hoy en un programa doble. Se trata de "Raíces de pasión", film que ha sido realizado en magnífico tecnicolor y en espléndidos escenarios naturales donde intervienen miles de extras.

"Raíces de pasión" interesa en forma extraordinaria por su argumento y su tema profundamente dramático.

En el mismo programa se verá "Como te quise te quiero", valiosa interpretación de Merle Oberón sobre una obra teatral

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Espinos: En el juicio Francisco Zehnder contra J. D., sobre indemnización por despido, se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, condenando al demandado a pagar al actor la suma de pesos 4.193.18, con costas. Las costas de esta instancia, al apelante.

—Sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Irigoyen: En el juicio Pilar Ojeda contra C. A. D. R. E., sobre indemnización por despido, se confirma la sentencia apelada en cuanto hace lugar, parcialmente a la demanda, modificándola en cuanto al monto, con costas.

PROCESOS FALLADOS

Sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao: En el proceso contra Dora Victoria Gómez Vda. de Cuevas, corrupción, se confirma la sentencia apelada que la absuelve de culpa y cargo.

Segunda Cámara de Apelaciones en lo Criminal; secretaría Crena Monti

En el proceso contra Luis Escobar, por estafa, se modificó el fallo apelado, condenándoselo por el delito de defraudación a un año de prisión de ejecución condicional.

—En el proceso contra Primitivo Carballo y Teófilo Moreyra, por los delitos de defraudación y hurto de ganado, se revocó la sentencia apelada condenándose a Carballo por hurto de ganado reiterado a dos años de prisión y a Moreyra, por hurto de ganado, a un año de prisión, ambas penas en suspenso.

—En los procesos contra Juan Carlos Ordoñez, por los delitos de homicidio y lesiones leves, se confirmó la sentencia en recurso que lo condena por los delitos citados en concurso real, a 16 años de prisión y accesorias legales.

—El juez del Crimen Dr. Garibaldi, secretaría Suárez, en el proceso contra Manuel Mareca, violación de domicilio, hurto y defraudación en concurso real, lo condena a dos años y a [illegible] meses de prisión.

—En el proceso contra José [illegible] rena, estafa reiterada en concurso formal con falsificación de documento privado y falsificación de cheques reiterado, le concedió libertad condicional.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación; Juez Dr. Kerlena; secretaría Ahumada.

En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por Horacio Bustos contra R. E. P., venido en recurso desde el Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, se revocó la resolución apelada, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Luis Jorge Argentino Schlie contra C. F., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Se nombró a Carmen Vitalina Mucuruana de Verga administradora de los bienes de la sucesión de Pedro Verga.

—Dictóse declaratoria de herederos en el sucesorio de Teresa Amadio de Cavazzi.

Secretaría Giusani

Dispónese la inscripción de la declaratoria de herederos de Pedro Alfredo Tschaggeny y de Andrés Pedro Valentín.

—Dictóse declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Eduardo Juan Stratta.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación; juez Dr. Palamedi; secretaría Lapalma.

En el juicio de desalojo seguido por Salomón Fudin contra E. S., venido en apelación desde el Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la demandada, con costas.

—Se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios de José Alessi y de Magdalena Bressi de Alessi.

Secretaría Gimes

Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Teresa Bulasco de Ferrero.

—Ordénase la anotación de la declaratoria de herederos de Josefa Depaoli de Borgogno.

El Aguinaldo Para el Personal Provincial

DECRETO DEL P. E. EN ACUERDO DE MINISTROS

Estableciendo la forma en que deberá liquidarse el sueldo anual complementario al personal de la Administración General y reparticiones autárquicas de la provincia, el P. E. ha dado a conocer en la fecha el siguiente decreto, firmado en acuerdo de ministros:

"Visto que por decreto número 13408 dictado en acuerdo de ministros con fecha 9 de diciembre del año ppdo. se instituyó el sueldo anual complementario para todo el personal de la administración, incorporado posteriormente a la ley No. 2582 Complementaria Permanente de Presupuestos (Edición 1949); y considerando:

"Que en virtud del Art. 94 de la citada ley la faculta al ex-ministerio de Finanzas y Obras Públicas para su interpretación;

"Que corresponde para el actual ejercicio incluir al sueldo fijado por la ley actual de presupuesto No. 3476 los beneficios que por las leyes Nos. 3167 y 3329 se otorgaron a los empleados de la administración provincial en concepto de bonificaciones por antigüedad (quinquenios) que fueron excluídos para el ejercicio 1948 en virtud del Art. 2o. del decreto-acuerdo 13408;

"Por ello, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1o. Déjase establecido que el sueldo anual complementario deberá liquidarse al personal de la administración general y reparticiones autárquicas de la provincia, agregando al sueldo fijado por la actual ley de presupuesto el importe correspondiente a los quinquenios por antigüedad, no pudiendo en ningún caso exceder el beneficio de los $ 1.000 moneda nacional por todo concepto.

"Art. 2o. El personal escolar dependiente del H. Consejo General de Educación y de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios (Inc. 4 y 6 del presupuesto vigente) percibirá aguinaldo en base al sueldo asignado en el presupuesto general de sueldos, jornales y otros gastos para el presente ejercicio (ley No. 3241) más el importe que le corresponda en concepto de bonificaciones por cargos directivos y los establecidos en la ley 2951. Arts. 13 y 16.

"Art. 3o. Al personal suplente de docentes, maestros especiales, etc., se les liquidará haberes cuando hubieren prestado servicios en reemplazo de un mismo titular en actividad aunque en períodos alternados por un plazo no inferior a treinta días en el año. Pasado ese límite si la fracción es inferior a quince días, se le computará medio mes; siendo superior a quince días, mes completo.

"Art. 4o. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 94 de la ley complementaria permanente de presupuesto el P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía queda debidamente facultado para reglamentar e interpretar el beneficio del sueldo anual complementario.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

ACTIVIDADES EN LAS DISTINTAS SECRETARIAS

A primera hora se hizo presente en su despacho el intendente municipal, doctor Raúl Beney, tanto por la mañana como por la tarde. Se dedicó al estudio de todos los asuntos urgentes, dictando resoluciones. Atendió al público, recibiendo al director general de Policía de la provincia, don Domingo Arguinchona, a los subsecretarios de Gobierno señor Pelusso y de Justicia y Educación, señor Medardo Stessens; al diputado Muchiutti, al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia; al Sr. Pedro Candiotti; al doctor Aníbal Filiberti, al doctor Dardo Parera y a varias delegaciones, que realizaron gestiones.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo Martinelli, concurrió temprano a su despacho. Inició su labor con el estudio de numerosos asuntos de la secretaría. Atendió al público y a varias delegaciones que realizaron distintas gestiones.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, que concurrió también temprano, se dedicó a sus tareas y atendió a numeroso público.

EXTRAVIO

El día martes por la mañana se han extraviado en la ruta 11 (Santo Tomé) 10 vigésimos del número 26426 y otros 10 del 15844 todos de la Lotería de Santa Fe sorteo de los $ 5.000.000 y que pertenecen al personal de G.E.F.A. La persona que devuelva los mismos será gratificada con una participación. Informes a Amado Predi, Tel. 44 Santo Tomé o a G.E.F.A.

Lotería de Montevideo

En el sorteo realizado ayer de la Lotería de Montevideo, resultó favorecido con el premio mayor el número:

15421

Los demás premios correspondieron a los números:

13745	2120	3911	4890	9720
1717	1846	2548	10141	10982
11678	13044	12836	15001	15789
16124	17267	19994	22436	

Reunión de asociados en Atlético Gimnasia

Esta noche a las 21, en la cancha del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, del Barrio Ciudadela, se realizará una reunión de asociados, a los efectos de considerar la programación de una lista de candidatos para la próxima elección de la entidad mens sana. Los organizadores del acto, hacen llegar por nuestro intermedio, una invitación general, de manera que la lista que pueda confeccionarse, sea la verdadera expresión de la mayoría, sin ninguna distinción.

Por todo ello se hace necesario, que el acto de esta noche, tenga proyecciones destacadas, por el número de asociados, de manera que cada uno, pueda llevar y vertir su opinión, con miras hacia el próximo período de la institución.

GACETILLA POLICIAL

SE SACARON CRISPAS ::

En Luciano Torrent y Saavedra por cuestiones del momento, se trabaron en pelea Juan Carlos Alarcón, argentino de 21 años; Martiniano Portillo, de igual nacionalidad y 22 años y Leopoldo Gualdemir, cuyos datos personales se ignoran por haberse dado a la fuga. Al final de la jornada, resultaron los dos primeros con lesiones en el rostro, que le fueron curadas en la Asistencia Pública. Intervino la comisaría de Sargento Cabral que instruye el sumario de práctica.

IN FRAGANTI ::

En la Comisaría de Los Hornos está preso desde ayer, Baldomero Cefedonio Godoy, argentino de 62 años, domiciliado en Espina Noguera, quien fué sorprendido en el momento de robar una cadena de cinco metros de largo, propiedad de Esteban Fiorini, domiciliado en Martín Zapata 2234. Se labró el expediente de estilo.

TENIA FRIO ::

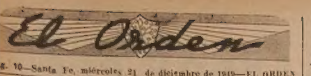
Dionisio Maksimiuk, ruso de 62 años, dió cuenta que el día 17 del corriente salió de su domicilio, 1o. de Mayo y 24 sin nombre, y al regresar notó que el candado que aseguraba la puerta de su casa —no sería muy seguro— se hallaba violentado y del interior de la finca, le habían sustraído varias tricotas y camisetas de lana. Se hacen averiguaciones.

LE GUSTARON ::

En la seccional 3a. se presentó Matilde Nader de Escovich, denunciando que de su domicilio, San Martín 2290, le habían hurtado un anillo de oro con brillantes, avaluado en la suma de $ 500, indicando a la vez que el autor, podría ser una sirvienta que estuvo varios días a su servicio.

MALA DIGESTION ::

Luis Flores, argentino de 31 años y Pastor Cabal, de la misma nacionalidad y 25 años, se encontraban comiendo y bebiendo en el domicilio de la señora María Flores Vda. de Smith, cuando por cuestiones del momento, se tomaron a golpes de puño. Todos fueron a reponer los nervios y apresurar la digestión en la seccional 1a.



…EFUERZANSE LAS GESTIONES …N FAVOR DE LA RUTA ONCE

Cuando vemos que, a través de los años, las poblaciones en que, …una forma excepcional, se concreta el dinamismo progresista en sus …pectos más salientes, solicitan, sin solución de continuidad, de los po…res públicos que se realicen determinadas obras, y cuando comproba…s, además, que no obstante los relativos fracasos de las numerosas …stiones llevadas a cabo en tal sentido, esas poblaciones, con reno…da confianza, vuelven a insistir apoyadas en razones emergentes al …lanto mismo de que son actores en función permanente, hay que con…ir en que las obras así reclamadas no sólo han de constituir la sa…facción de legítimas aspiraciones, sino que ellas son requeridas para …lucionar problemas impostergables que, de una manera o de otra, es… gravitando desfavorablemente en la evolución a que, por su po…ncialidad económica y social, están lanzados esos sectores señeros de … provincia y del país.

Concordante con los conceptos expuestos acaba de realizarse en …sistencia, auspiciada por la Asociación Fomento de los Territorios …haco y Formosa, una reunión en la que se trató de la necesidad de …ganizar una intensa campaña en favor de la pavimentación de la Ru… 11, en la convicción de que el esfuerzo que pongan las fuerzas ac…as para el logro de esa obra fundamental, nunca será lo suficiente…nte ponderado, ya que la misma es de vital importancia para la vida … los mencionados territorios, en favor de cuyo progreso trabaja in…nsablemente la institución patrocinadora de la misión de referencia.

En dicha circunstancia se expresó que no solamente la Asociación …mento de los Territorios está interesada en la prosecución de la …mpaña iniciada hace muchos años en pro de la total realización del …rmado de dicha ruta, sino que también otras instituciones prestigio… de ambos territorios y de la provincia de Santa Fe se han venido …pando del mismo problema, merced a cuya diligencia se ha conse…do ya la pavimentación de algunos tramos y las correspondientes …ras básicas en el Norte santafesino y la inclusión en el plan de …ras públicas del gobierno nacional de las partidas necesarias para … realización hasta su llegada a Formosa.

Es de felicitarse que este nuevo pronunciamiento en favor de la …an carretera, basado en que —como se dijo en la reunión que moti… estas líneas— "no hay que dejar de lado el esfuerzo de los vecinos" …nga a sumarse a las innúmeras gestiones ya efectuadas y principal…nte a los trabajos que se han iniciado para la celebración de un …evo Congreso Pro Ruta 11 des[illegible] intensificar la vieja campa… hasta que [illegible] obra se vea reali[illegible] con ello cumplida una de las … caras aspiraciones de Santa F[illegible] los dos territorios norteños.

Repetidamente hemos sostenido que en presencia de la gravitación … esta vía de comunicación, no resulta extraño que por parte de los …ereses vinculados con ella, se haya insistido tenazmente sobre la ne…idad de su terminación, la que debe llevarse a térmi[illegible] expen… de cualquier sacrificio. Esta insistencia ha estado siempre dentro … lo legítimo. En efecto, esta ruta, denominada Juan de Garay, tiene … ilimitada zona de influencia, en la cual hállanse arraigadas en …no funcionamiento actividades productoras de toda índole y donde, …rmando etapas para acelerar su progreso, en números incontables …eblos laboriosos y ciudades pujantes señalan índices de inigualables …eraciones, debiéndose destacar, además, que en esta zona encuen…nse las tierras más ricas del litoral y de mayor porvenir quizás.

Repetimos que el norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, como así …mo Corrientes y, también, Entre Ríos y Misiones se beneficiarían, … proporciones insospechadas, con la construcción de esta carretera, …yo punto terminal dentro del país, es Clorinda, localidad formoseña, …ada frente a Asunción.

Si lo expuesto no fuera suficiente para apresurar la reanudación de … trabajos, existe, además, otra razón poderosísima, condicionada por … necesidad de evitar la desintegración de toda la obra básica ya reali…da —a la que se refiere la reunión de Resistencia— en la que se ha …ertido una respetable cantidad de millones de pesos. Lo que en este …pecto está aconteciendo es por demás lamentable. El abandono de … trabajos está provocando la destrucción rápida de ese camino, co…, entre otros, lo comprueba el tramo que en una longitud de más de … kilómetros se extiende de San Justo al norte. Tal es el proceso … descomposición que allí se advierte que no es arriesgado afirmar …, en breve, apenas se produzcan nuevas lluvias, resultará imposible … tránsito por ese tramo, en el cual se ha realizado una obra costosí…a con el fin de salvar los graves inconvenientes de la depresión …ológica de Fives Lille —"el plato de La Criolla"— sin desagües na…ales de ninguna clase.

La Ruta 11, que tantas ilusiones ha despertado en nuevos hombres …rendedores, hay que reconocerlo, no sin amargura, sigue, práctica…nte, en el mismo estado de hace doce años. A excepción de los tra… pavimentados (Rosario - Santa Fe y Santa Fe - San Justo) la …portante arteria interregional e internacional continúa siendo un ru…entario camino de tierra absolutamente inadecuado para el tránsito …derno. Cuando llueve, las comunicaciones con el norte de la provin… y con los territorios del Chaco y Formosa quedan interrumpidos, y …ndo no llueve, resultan dificultosas, porque lo que era una sucesión … pantanos se transforma en una pista accidentada, sembrada de ba…s, descuidada, insegura y que, en el mejor de los casos, convierte … viaje en automóvil en molesta y fatigosa aventura.

No es, en consecuencia, sin verdadera satisfacción que señalamos … laudable iniciativa de la institución de Resistencia, que viene a su…rse a las ya interminables gestiones que en favor de la gran ruta …ratégica y vital del noreste argentino se han venido y se vienen …tiendo.

TANTO EN LAS CIUDADES COMO EN LAS POBLACIONES RURALES, EL RIEGO DE LAS CALLES ES RECLAMADO POR UNA NECESIDAD VITAL

Si en las grandes ciudades, entre ellas la nuestra, donde existe en los sectores principales el beneficio de la pavimentación, se siente la necesidad de intensificar el riego de sus arterias a fin de hacer más respirable el ambiente, sobre todo en las épocas, como la actual, de grandes calores, esa necesidad sube de punto en las localidades de la campaña que no cuentan más que con calles de tierra.

En diversas circunstancias, hemos señalado que son todavía numerosas las poblaciones de relativa importancia en el interior de la provincia que no cuentan con servicio de riego y muchas las que, no obstante haberlo adoptado, comprueban que éste no alcanza, sin embargo, a satisfacer las elementales exigencias, sobre el particular, de los respectivos vecindarios, por que los equipos destinados a tal efecto, o son excesivamente insuficientes o porque, debido a otras causas, no funcionan con la regularidad requerida.

Las cosas han cambiado casi radicalmente en estos últimos tiempos. El enorme desarrollo alcanzado por los automotores de toda índole, que, casi sin excepción, utilizan los caminos que atraviesan los centros poblados, determinan que éstos se vean constantemente envueltos en densas nubes de tierra, creando a todos no pocos inconvenientes y, también, sensibles perjuicios de orden económico y sanitario.

Las masas de polvo, integradas por toda suerte de substancias, llenando, sin solución de continuidad, el ambiente, llegan a afectar seriamente los órganos de la vista y las vías respiratorias, originando diversas complicaciones que resultan más graves de lo que momentáneamente aparece y que muchos consideran que no pueden ir más allá que de simples irritaciones. Está científicamente demostrado que vivir habitualmente en un medio como el que se acaba de mencionar expone a las personas a contraer diversas afecciones que, con el transcurso del tiempo, se resuelven en serias enfermedades. Si el peligro existe para las personas adultas, ¿qué no habrá que decir respecto de las pequeñas criaturas obligadas a respirar un aire contaminado en alto grado como es el que hállase saturado con todos los detritos de la calle convertidos en finísimo polvo por el incesante paso de toda suerte de medios de transporte?

No hay que abundar en mayores argumentaciones para deducir las consecuencias. Ellas fluyen espontáneamente. Pues, además del peligro ya señalado, tenemos los perjuicios materiales que ese polvo depositado en las mercancías de las casas de comercio, y en los muebles y ropas de las viviendas particulares, causa a todos los habitantes, aparte de la suciedad general y forzosa que origina donde quiera que llega asentarse, pues no hay cuidado posible que evite su intromisión, puesto que, dada ya la citada modalidad del tránsito, no hay momento del día y de la noche que se vea libre de tan ingrata presencia.

Los expuestos inconvenientes son los que han inducido a las Comisiones de Fomento comprensivas de su misión e implantar en las localidades de su jurisdicción un buen servicio de riego, arbitrando para tan loable finalidad los recursos necesarios. En todos los casos, su obra no sólo ha merecido el aplauso de la población, sino que ha encontrado en ésta la mayor colaboración, desde que nadie puede desconocer los imprescindibles beneficios de toda naturaleza que presta un buen servicio de riego mantenido con regularidad todos los días del año y convenientemente ampliado en la temporada estival, que es cuando, debido al aumento del tránsito por causa de las cosechas, con mayor urgencia se hace sentir la necesidad de aplacar las asfixiantes nubes de polvo caliente que todo lo invaden.

Las realizaciones de estas Comunas a tono con la realidad, deben constituir un ejemplo para todas aquellas que se hallan en condenable retardo en lo concerniente al riego de sus calles, a fin de que se resuelvan a hacer a la mayor brevedad, lo que les corresponde.

Hoy, el riego de las calles, más que un lujo, más que una simple comodidad, constituye la satisfacción de una necesidad vital. Tan es esto así, que el riego figura, en la actualidad, entre los servicios públicos fundamentales y que, por lo tanto, deben prestarse indefectiblemente a toda población, de una manera permanente y eficaz.

DEBEN DESPERTAR INTERES LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE ENFERMERAS RURALES

Elevación Profesional

En un mes de setiembre del año en curso, al darse a conocer el decreto del P. E. originado en el Ministerio de Salud Pública de la provincia, por el cual se creaban los Centros de Enseñanza de Enseñanza de Enfermeras Rurales, expresamos nuestro pensamiento al respecto, diciendo que tal obra incidiría favorablemente en la sanidad de las zonas rurales santafesinas.

De entonces acá, se han sucedido los meses y creemos, que en el espíritu de quienes sienten una vocación intensa por esa especialización auxiliar de los médicos y en los centros sanitarios, habrá nacido la correspondencia necesaria, que los haya orientado hacia los institutos que acaban de crearse.

CARACTER DE LA ENSEÑANZA

Sabido es, que de acuerdo a lo dispuesto por el decreto respectivo, funcionarán los Centros en los hospitales rurales que se designen, donde las enfermeras podrán durante el término de un año, capacitarse plenamente acerca de las distintas tareas hospitalarias, bajo el control del director del establecimiento sanitario.

Esa garantía es suficiente estímulo para que todas las aspirantes, sepan corresponder al móvil que persigue el Estado, que al buscar la capacitación del personal auxiliar, otorgando el respaldo de un título habilitante y además, el derecho a ocupar un cargo rentado en los hospitales y unidades sanitarias del interior de la provincia.

También se ha previsto, la intensificación de los estudios y del aprendizaje, mediante la internación por el término de tres meses, en los hospitales centrales "Doctor Marcelino Freyre" de Rosario e "Iturraspe" de Santa Fe.

MEJORAMIENTO DEL PERSONAL AUXILIAR

La función del personal auxiliar de los médicos, que actúan en los nosocomios, ha contado con un deficiente apoyo, tanto en lo que se refiere al grado de conocimiento especializado del mismo, como a la remuneración de sus tareas. Ambas situaciones han gravitado enormemente en la eficiencia de la labor sanitaria, porque es justo comprender, que para el desempeño de tareas especializadas, no puede exigirse de buenas a primeras conocimientos superiores, cuando no han existido los estímulos necesarios encaminados a dar ese nivel de perfección. Del mismo modo, no es lógico ni humano, imponer exceso de trabajo, a los que reciben jornales menguados.

Pero, felizmente esa etapa de retroceso ha sido superada y así es cómo ya se abre un horizonte de positiva gravitación sanitaria y social para todas las enfermeras de las zonas rurales santafesinas, a raíz, precisamente de haberse creado los institutos de referencia.

Al dar tales facilidades, no deben de ningún modo las enfermeras del interior, permanecer remisas, sino antes por el contrario, secundar una obra útil y de tanta trascendencia, como la que podrá hacerse desde los Centros de Enseñanza y posteriormente en los hospitales centrales.



Con la creación de los Centros de Enseñanza de Enfermeras Rurales, se busca mejorar las condiciones del personal sanitario auxiliar y dar al mismo, los estímulos necesarios para su progreso y la atención eficaz de los enfermos en todos los hospitales y unidades sanitarias del interior de la provincia.

La segunda excursión de docentes a Alta Gracia

Tal cual lo tenemos ya informado, la Comisión Provincial de Turismo Escolar continúa la organización de la segunda excursión de docentes santafesinos a la región serrana de Alta Gracia, provincia de Córdoba.

Los docentes interesados en participar del viaje deben efectuar su inscripción en la Secretaría Administrativa de la Comisión de Turismo Escolar, calle 9 de Julio 1643, haciéndoseles presente que la Comisión sufragará los gastos de viaje y de estada de los maestros que deseen alojarse en el Hotel Cecil de Alta Gracia, mientras que los que se decidan por el Hotel Sorrento, de Villa Los Aromos, a 8 kilómetros de esa localidad deberán aportar la suma de cuarenta pesos, como único gasto.

La inscripción quedará clausurada el día 23 del corriente, fecha hasta la que se contestarán las consultas que se formulen personalmente o por teléfono Nº 15453.

Realizó su Asamblea el Centro Comercial Local

FUERON ELECTOS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA

Tal como adelantáramos, se realizó la asamblea general ordinaria del Centro Comercial de Santa Fe, con la asistencia de numerosos asociados y bajo la presidencia del titular.

Antes de iniciar el tratamiento del orden del día, se rindió un homenaje a los socios fallecidos, guardándose un minuto de silencio y poniéndose de pie los asistentes. El homenaje correspondió a los ex socios Tomás Alassio, Angel Allevi, Isidoro Avrutin, Fernando Cantard, Francisco Cecchini (ex socio fundador), Octavio R. Martínez, Luis Guzmán Ruiz (ex socio fundador), Enrique Jorge Meiners, y Josefina Franchino de Berra.

Acto seguido, previa lectura del acta de la asamblea anterior, fué aprobada. De inmediato, se pasó a considerar la memoria y balance correspondiente al 15o. ejercicio administrativo. Leída que fué la misma y suministrados los informes correspondientes, fueron aprobados por unanimidad.

Correspondió seguidamente designar la junta escrutadora, que veina y el acto eleccionario recayendo la elección en las siguientes personas: Plácido Romero, Lázaro Alegría y Héctor P. Colli.

Finalmente, tuvo lugar la elección y luego se procedió a la tarea escrutadora, cuyo resultado, dado a conocer por la presidencia, sirvió para su proclamación en la siguiente forma: vicepresidente, Carlos Nigro; vocales titulares, Segundo Cristina, Eduardo Meiners, Virgilio Rodríguez Acebal, Juan I. Gasparotti, Eduardo P. Bernardi, Alfonso Roca; vocales suplentes, Héctor F. Colli, José Spagni Damiani, Fernando Rivas y A. Verde.

La Caja de Previsión Social paga subsidios

Es acertada la resolución dictada por el Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos al disponer que el día 23 del corriente se realice el pago de la cuota correspondiente a Enero de 1950 a los beneficiarios de subsidios por invalidez.

Con ello, como la misma resolución lo señala, los beneficiarios podrán celebrar las tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, de acuerdo a una norma establecida hace algunos años por las autoridades del nombrado organismo.

Santa Fe Concurre a una Conferencia en Bs. Aires

DE COORDINACION MEDICO TECNOLOGICA

Mucho interés ha despertado la Primera Conferencia de Coordinación Médico—Tecnológicas, que con el auspicio del Ministerio de Salud Pública de la Nación y por intermedio de la Dirección de Medicina Tecnológica, de su dependencia, se realizará en Buenos Aires entre los días 16 al 30 del corriente mes.

El Poder Ejecutivo de la Provincia estará allí representado, para lo cual se ha firmado el correspondiente decreto por el que se designa la delegación oficial que representará a Santa Fe. El referido decreto, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, integra la delegación con los siguientes funcionarios: Dr. Juan A. L. Lo Celso, Delegado Zonal —Rosario—; Dr. Manuel Ampuero Matta, Dgdo. de Reconquista; Dr. Nicanor F. Delaloye, Secretario Técnico de la Dirección General de Medicina Asistencial; Dr. José María Cespedes Oxley, Delegado Zonal de Rafaela, e Ingeniero Hilario A. Di Muro, Jefe del Departamento General de Ingeniería Sanitaria, quienes deberán presentar al Ministerio de Salud Pública, a su regreso, un informe detallado de su intervención, conocimientos y experiencias recogidas en la conferencia.

Al adoptar esta resolución, el Ministerio considera la verdadera trascendencia y significación que alcanzarán las deliberaciones y temas que se desarrollarán en la conferencia, al abordar el estudio de problemas vitales que reclaman soluciones inmediatas y concretas, vinculadas íntimamente con la era de justicia social y de recuperación nacional que vive el país, y en especial la clase trabajadora, y cuya finalidad no puede ser más plausible y merecedora del más amplio apoyo por parte de los poderes provinciales. Agrega la resolución que el Ministerio de Salud Pública, de conformidad con los principios básicos que rigen y orientan los actos del Superior Gobierno de la Provincia, aspira, en el menor tiempo posible, al mejoramiento y perfeccionamiento de los servicios generales de asistencia médica, preventiva y curativa, en todos sus órdenes, con el firme propósito de ofrecer a todos los habitantes de este Estado Argentino, y en particular de las clases no pudientes, los beneficios de organismos sanitarios y de bienestar social bien dotados y mejor dirigidos, que les permita cumplir con el máximo de eficiencia sus funciones específicas.

CINCUENTENARIO DE LA ESC. "D. G. SILVA"

Con motivo de celebrar, el próximo mes de marzo el cincuentenario de su creación, y con el objeto de dejar definitivamente designada la comisión que tendrá a su cargo la celebración de dicha fecha, mañana a las 19 horas tendrá lugar una reunión de profesores, ex directores, ex profesores y ex alumnos.

La comisión provisoria invita además por intermedio de estas líneas a toda aquella persona que se sienta vinculada con dicha casa de estudios y que simpaticen con ella.

Esta reunión se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" 4 de Enero 2806.

La memoria de 1949 de la Dirección de Bellas Artes

La Dirección General de Bellas Artes de la Provincia acaba de elevar al Sr. Ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela la Memoria de las actividades artísticas desarrolladas durante el año que termina.

En este informe se detallan ampliamente los actos de divulgación cultural y estética realizados en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en los que se ofrecieron al público importantes manifestaciones culturales a cargo de artistas argentinos y extranjeros, que despertaron extraordinaria expectativa en Santa Fe y contaron con nutridas concurrencias que hablan elocuentemente del interés del pueblo por manifestaciones de este carácter.

De la intensa actividad de que da cuenta con amplitud la Memoria se mencionan entre otros, los siguientes actos: Conciertos 24; Conferencias 12; Exposiciones 8; Actos académicos 2; Clases impartidas y visitas guiadas a delegaciones de alumnos de escuelas, colegios, etc., más de 60; Número de visitantes 120.000, etc.

Clases de Vacaciones en el Ateneo Presidente Beleno

La Dirección del Ateneo Presidente Beleno comunica a los interesados que desde la fecha y con un horario de 9.30 a 11.30, queda abierta la inscripción para los cursos que dicta dicho instituto en el local de la Escuela Presidente Beleno sito en calle Suipacha y Saavedra.

Pueden concurrir a estas clases niños aplazados o atrasados que cursen de 1º a 5º grado en las escuelas primarias. Las clases darán comienzo indefectiblemente el día 2 de enero.

Sociedad de Turismo y Estudio del Magisterio

La Sociedad Turismo y Estudio del Magisterio, invita a sus asociados a la reunión que se realizará hoy a las 9.30, en el local de la Biblioteca Sociedad Cosmopolita.

En tal oportunidad se considerará la posibilidad de efectuar una excursión a los Lagos del Sur y otra a Mar del Plata.

LAS GESTIONES PARA LA EXCEPCION MILITAR

La Jefatura del Distrito Militar 36, lleva a conocimiento de los ciudadanos clase 1929, la conveniencia de iniciar las gestiones correspondientes ante el Juez Federal de Santa Fe o Letrados de Jurisdicción, para aquellos que consideren hallarse comprendidos dentro de los beneficios que les acuerda el artículo 41 inciso 2º a 8º de la Ley Orgánica del Ejército 12.913 (Excepciones Militares).

La demora en hacerlo, perturba seriamente las disposiciones que las autoridades Militares toman en oportunidad de la Incorporación de las clases. En cambio haciéndolas con anticipación facilita las tareas a éstas y a la vez se colabora con las mismas.

Asimismo; los ciudadanos Clase 1929 comprendidos en el Art. 41 y que aún no han iniciado las gestiones en las fiscalías citadas, podrán hacerlo de inmediato.

Pedidos de excepción del Servicio Militar

El jefe del Distrito Militar Nº 36, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos cuyos detalles se dan a conocer seguidamente: Lonardi Héctor Humberto, clase 1929, M. 6.262720 O. F. S. G. Norte D. M. 36, sostén de padre impedido; Carafta Joaquín, clase 1929 M. 6.265.718, O. E. Santa Fe 2a., D.M. 36, sostén de madre viuda; Anselmi Reinaldo Paulino, clase 1929, M. 6.262.958 O. E. Santa Fe 2a.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

HUBO ACTIVIDAD EN TODOS LOS MINISTERIOS

…mbién se registró mucha actividad ayer en la Casa de Gobierno, …ándose presente en su despacho …unos después de las 7 horas el …ernador, Ingeniero Juan H. Cae…, lo que también hizo el secre… general de la Gobernación, …n de fragata Leonidas Vásquez. … primer mandatario inició su jor… de trabajo con el estudio de …hos e importantes asuntos, fir…do decretos y resoluciones.

…cibió a los ministros de Gobier… Culto, Dr. Orlando Fornari y …alud Pública y Bienestar So… Dr. Roberto Lavagna, con quie… conversó por separado.

…ismo recibió al vice goberna… Dr. Alvaro González y en au…cia al Delegado de Prensa en …rio, señor Víctor Malnetti y al …dente del Concejo Deliberante …sario, Dr. José Varela Silver…, que lo hizo acompañado por va… concejales peronistas.

…TIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

…bo mucha actividad en los ministerios. El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Fornari concurrió temprano. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos de su cartera, dictando disposiciones en los mismos y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, que concurrió a primera hora, se dedicó al estudio de diversos asuntos y recibió en audiencia a diversas personas.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se hizo presente a primera hora en su despacho. Estudió y resolvió importantes asuntos.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estudió ayer asuntos de importancia, resolvió los más urgentes y concedió audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, Ingeniero Sobrino Aranda, después de estudiar numerosos asuntos y dar trámite a otros, concedió audiencias.

El Deleg. Coordinador viajó a Buenos Aires

Tal como ya se anunciara, viajó a la Capital Federal el Delegado Federal de Planes de Gobierno, Dr. Tomás E. Vottero, quien, previamente a su partida celebró conferencias con el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar y sus secretarios de Estado.

El Dr. Vottero asistió ayer a una reunión del Consejo y concurrió en horas de la tarde a otra que se celebró en el Banco Central.

LA JUSTICIA SOCIAL SE CONSOLIDA CON EL AHORRO

Estos días, el mundo cristiano celebra con entusiasmo la iniciación de un nuevo año. Un porvenir ilusorio, lleno de esperanzas, pleno de proyectos, se abre para todos. En la Argentina, estas fiestas se festejan como lo que en realidad significan: la alegría de la cristiandad.

Pero, para nosotros, desde 1945, estas fechas tienen un contenido especial. Los hombres que trabajan —y que con su esfuerzo cotidiano forjan la grandeza del país— recibirán una retribución especial que es el premio a los sinsabores y a los servicios de todo un año de tareas. El sueldo anual complementario es una de las conquistas con mayor significación revolucionaria y como tal debe ser considerada.

En tanto que conquista, el aguinaldo representa la compensación al trabajo diario y es un índice más del bienestar logrado por la clase trabajadora con la política social puesta en marcha por el general Perón. El país vive una etapa excepcional como nación organizada y como entidad histórica. El pueblo nunca se vió más favorecido. Nunca, tampoco, se vieron mejores salarios ni se dió mayor jerarquía al trabajo.

La situación culmina con la conquista del aguinaldo. Los trabajadores argentinos se encuentran en la actualidad es una de las posiciones más venturosas que se hayan conocido no sólo en nuestro país: en todo el mundo.

Ahora bien, se ha repetido hasta el cansancio que es necesario ahorrar para consolidar la política de justicia social del general Perón. Y no es una frase lanzada al acaso, ni dicha en vano. La previsión presente asegura la estabilidad futura. Los trabajadores deben hacer se eco de ese llamado: la gran oportunidad se da precisamente ahora, con el cobro del aguinaldo. Guardando este ingreso complementario, los obreros no sólo se beneficiarán a sí mismos, asegurándose contra las contingencias futuras, sino que también colaborarán con la obra del gobierno. Y demostrarán que han sabido comprender plenamente los alcances y las finalidades de la obra del general Perón.

